

| | | | |
|---|---|--|---------------------------|
|  | <p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p> | <p><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 10 de junio de 2014</i></p> | <p><i>Acta nº 266</i></p> |
|---|---|--|---------------------------|

El 10 de junio de 2014, martes, a las 10:00 horas, comienza en segunda convocatoria esta Junta Extraordinaria de Facultad en la Sala de Profesores del Edificio Central, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la sustitución de los coordinadores de algunas Comisiones de Calidad del Centro.
2. Asuntos urgentes y de trámite.

PUNTO 1: Aprobación, si procede, de la sustitución de los coordinadores de algunas Comisiones de Calidad del Centro..

El Decano explica que este punto trata de la sustitución de dos Coordinadores de Comisiones de Calidad de la Facultad que, como decano, de acuerdo a la normativa vigente, corresponde a él la propuesta de nombramiento de dichos Coordinadores.

Se han producido dos bajas, que son las siguientes: en el M.U.I. de Economía, Gestión y Comercio Internacional ha cesado a petición propia el profesor Julián Ramajo y se propone, en tanto que fue el iniciador de ese Máster, al profesor Tomás Bañegil.

Se somete a votación el cambio mencionado y se aprueba por unanimidad.

El segundo cambio es el de la profesora María del Mar Miralles en la Comisión de Calidad de ADE que deja el cargo por motivos académicos y la propuesta del equipo de decanal es la de la profesora Rosa Escobar Rodero. Se ha pensado que sea una persona del ámbito de la Economía Financiera y Contabilidad, Organización de Empresas, etc. para que la Coordinación en ese título sea la más coherente posible, puesto que el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad es el que mayor peso tiene en la titulación. Amén de que se trata de una persona con cierta estabilidad académica.

Se somete a votación el cambio mencionado y se aprueba por unanimidad.

PUNTO 2: Asuntos urgentes y de trámite.

El Secretario de la Facultad, Raúl Molina, informa de la solicitud de la profesora Dolores Gallardo de la tutela académica para un curso de perfeccionamiento titulado “Responsabilidad Social en el contexto universitario”. El Secretario señala que se ha presentado una documentación exhaustiva y que cumple con todos los requisitos exigibles.

| | | | |
|---|--|--|---------------------------|
|  | <p><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p> | <p><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 10 de junio de 2014</i></p> | <p><i>Acta nº 266</i></p> |
|---|--|--|---------------------------|

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Concluye la Junta de Facultad a las 10:30 horas, y de todo lo expuesto, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Francisco Pedraja Chaparro
Decano

Fdo.: Raúl Molina Recio
Secretario Académico y Atención al
estudiante

ASISTENTES QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

Alonso Gómez, Alberto
Encinas Goenechea, Borja
Escobar Rodero, Rosa
Fernández Núñez, Teresa
González López, Óscar Rodrigo
Marín Hita, Luis
Marqueño de Llano, Marina
Milanés Montero, Patricia
Miranda González, Francisco Javier
Molina Recio, Raúl

Moreno Liso, Lourdes
Parejo Moruno, Francisco M.
Pérez Mayo, Jesús
Pineda González, María del Carmen
Prudencio Alonso, Claudio
Rubio Sánchez, Francisco
Sánchez Rivero, Marcelino
Vaquera Mosquero, Mercedes
Zurita Montes, Francisco

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

- Juan Antonio Doncel Luengo.
- María Teresa Fernández Núñez.